

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7631.

Inscripción en Córdoba. (Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.)

JUEVES 10 DE FEBRERO DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVII

## Sección editorial.

### LOS TERRENOS INCULTOS Y LA EMIGRACION.

Con bastante frecuencia nos quejamos en España de la considerable cantidad de terrenos incultos que tenemos en la Península, ya por la falta de canales de riego, ya por la falta de riego, ocasionada unas veces por nuestras constantes y deplorables agitaciones políticas, ó ya por la emigración más ó menos numerosa de la población de las costas, yendo, los que en ellas no encuentran trabajo, á buscarlo á Africa ó á América, y quizá tanto por falta de trabajo, como por sobra de ciega codicia.

Diferentes veces se han tomado disposiciones por parte de los gobiernos para salir al encuentro de este grave mal que experimenta nuestro país, pero á pesar de ellas, no se ha corregido por completo, y uno y otro ha alzado la voz los periódicos advirtiéndolo á los emigrantes los graves peligros á que se pueden ver expuestos en lejanos países, á donde se llevan pomposas promesas ó ciegas esperanzas, que, la mayor parte de las veces, se convierten en tristes desenanos.

No es seguramente el momento actual el más á propósito para que en España se acometan trabajos de canalización, de bonificación y roturación de terrenos, y no sería por consiguiente oportuno excitar ni al Gobierno ni á los particulares para que en la actualidad dictase el uno ó las disposiciones que, por razones de todos modos, carecerían de eficacia, y comprometiesen los otros capitales en obras de casi imposible realización, bien por la agitación que aún existe en parte del país, bien por la carencia de brazos por consecuencia de la guerra en que por espacio de tres años se vienen gotando las fuerzas vivas de la nación.

Si, conociendo la imposibilidad de que hoy el Gobierno y los particulares se fijen en este importantísimo asunto, nos ocupamos ligeramente de él, es solamente porque, citándose con tanta frecuencia el estado de la agricultura en Italia como uno de los más prósperos de Europa, como sin duda lo es en algunas comarcas de aquel país tan perfectamente regado por sus ríos, tan abrigado por sus montañas, tan favorecido para el comercio por sus numerosos puertos en dos mares, bien cubierto de ferro carriles, y no de los más poblados de Europa, á pesar de estas incontestables ventajas, por la constante emigración que sufre y por el estado de agitación

política en que se ha encontrado desde antiguos tiempos por causas análogas á las que nosotros venimos experimentando desde antes de comenzar el siglo, tiene hoy, según la estadística que acaba de publicar el ministerio de Agricultura y Comercio, la considerable cifra de 1.368.000 hectáreas de terrenos pantanosos, y 2.799.700 hectáreas de terrenos incultos, masa enorme de terrenos estériles para la riqueza y perjudiciales para la salud pública.

Al conocerse estos datos, los periódicos italianos levantan la voz pidiendo al Gobierno eficaces medidas para contener la emigración, y eficaces disposiciones también para el saneamiento y bonificación de los terrenos incultos y pantanosos.

Ahora bien: sabido es que nosotros tenemos en el interior de la Península grandes espacios incultos que sin grandísimo trabajo podrían aprovecharse, y sabido es también que nuestras costas de Poniente y Levante dan respetable contingente á la emigración para América y para Africa. Mal ajuicio y constante ha sido para nosotros esta emigración, que desde el año 68, á consecuencia de los disturbios políticos en que nos hemos agitado sin interrupción, ha ido aumentando. La guerra carlista le ha dado mayor impulso aún, y es de temer que, al concluirse, aumente más, bien por los rencores de localidades, bien por esas mil pequeñeces que tanto enconan los ánimos en los pueblos y aldeas.

Si tras los males sin cuento de la guerra, si después de haberse inutilizado en ella millares y millares de brazos que pudieran haber sido fecunda fuente de riqueza para el país, continúa ó aumenta la emigración de nuestras costas, mucho más tiempo se necesitará para que la nación se reponga y recobre sus agotadas fuerzas. Por esta razón creemos nosotros que, al reunirse las próximas Cortes, debería hacerse una ley muy eficaz para evitar en lo posible la emigración, teniendo en cuenta que hay asuntos de un interés tan vital, que no deben considerarse bajo el punto de vista de los principios políticos de tal ó cual partido, sino del interés general y palpante del país; que mas vale molestar á alguno que perjudicar los intereses generales de la nación.

## Sección oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Por mandado del señor Juez de pri-

mera instancia del distrito de la izquierda de esta capital, se emplaza á doña María Josefa Mosquera de los Cobos y Hervás, D. Juan Antonio Martínez de Argote y Moliner y D. Ignacio Martínez de Argote y Mosquera, marqueses de Cabriñana, ó á sus herederos, para que en el término de quince días comparezcan en dicho Juzgado y por mi Escribanía, á contestar la demanda de cancelación de gravámenes que ha entablado el Excmo. Sr. D. Ignacio María Martínez de Argote y Salgado, marqués de expresado título, con objeto de que quede libre de ellos la casa número cuarenta y nueve antiguo y siete moderno, calle de la Pierna de esta ciudad, hipotecada á las resultas de ciertas obligaciones; apercibidos que de no hacerlo dentro de dicho término, se seguirá el juicio en rebeldía con los estrados del Juzgado.

Córdoba 31 de Enero de 1876.—Manuel Barranco y Lopez.—V. B. Valentín de Santiago Fuentes.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad, dictada en los autos ejecutivos que á instancia del Procurador D. Antonio Barroso se siguen por mi testimonio contra don Vicente Gimenez Roa, se pone en pública subasta la finca siguiente:

Una suerte de villa majuelo en el sitio de los Moriles, término de Aguilar, que linda por el Este con otra de D. Francisco Castillo, por el Sur con otra de D. Andrés Vallejo, y por el Norte y Oeste con el callejón que va á los Zapateros: consta de doce aranzadas de tierra, equivalentes á cuatro hectáreas, cincuenta y nueve áreas y diez y siete centiáreas.

El remate tendrá efecto en este Juzgado y en el de Aguilar, á las once de la mañana del día veinte y nueve del presente mes de Febrero, bajo el tipo de once mil euatrocientos pesetas, y que dicho rédito ha sido tasado por el perito agrónomo D. Manuel Urbano y Vallejo; advirtiéndose que no se admiten proposiciones sin que el interesado consigne en el acto mil pesetas como garantía, no admitiéndose tampoco aquellas que no cubran las dos terceras partes del precio, reservándose este Juzgado el derecho de aprobar la proposición mas ventajosa.

Dado en Córdoba á tres de Febrero de mil ochocientos setenta y seis.—El actuario, Manuel Montes.—V. B. Lúcio Merino.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—San Sebastian, 4 (retrasado).—Una granada carlista lanzada desde Arzatsain prendió fuego al depósito de administración militar, pero merced á los esfuerzos de las autoridades y bomberos se logró dominarlo á las dos horas, con pérdidas insignificantes y sin desgracias personales.—Mencheta.

—Santander, 7.—Va cediendo el temporal en la costa cantábrica.

Han llegado los correos del extranjero, de San Sebastian y Bilbao.—A.

—Bayona, 6.—El general Quesada ha derrotado completamente al jefe carlista Cabero, que llevaba seis batallones. El combate fué rudo y breve.—Pasaron.

—Gijón, 7 (11 mañana).—La noticia de la entrada de nuestras tropas en Durango ha causado aquí inmenso júbilo.

Han presentado su renuncia los tenientes de alcalde señores Gil y Rionda. Se espera será desestimada.—P. A.

—Dic un periódico:

«La partida de latro-facciosos que vaga por la provincia de Badajoz, compuesta en su mayor parte de desertores del campo carlista, según nos informan, está activamente perseguida, y muy de cerca, por las tres compañías que salieron de Madrid pertenecientes á la reserva núm. 3.º»

—Se habla del Sr. Escobar, director de la «Epoca», para formar parte de la mesa del Congreso, y del señor conde de la Romera para la del Senado, en representación de la prensa y por la significación dentro de la situación actual.

—Reus 6 (7 noche).—Limpia ya de facciosos la provincia, han tomado su licencia los individuos que componían el tercer batallón franco, habiendo recibido los haberes que les correspondían.

Ha sido hallado el cadáver de una mujer en su casa-habitación.

—Cádiz 6 (5 tarde).—Ha sido acogida favorablemente por la opinión y apoyada por todas las clases sociales, la candidatura de D. Manuel del Castillo San Vicente para presidente de esta diputación provincial. El Sr. Castillo goza de una excelente posición social y de antecedentes políticos muy sanos.

—Es casi seguro que los constitucionales tendrán participación en la mesa del Congreso.

—Se habla entre los ministeriales de los señores marqués de Santa Cruz y general Fernandez San Roman para vicepresidentes del Senado, y del

señor de Rubianes para una de las secretarías.

—La reunion de la mayoría se verificará en la Presidencia.

—El señor ministro de la Gobernación no ha llevado aun á consejo la combinación de gobernadores, ni los nombramientos para las vacantes del ayuntamiento y diputación provincial de Madrid.

—Ha devuelto el Sr. Posada Herrera al duque de la Torre la visita que ayer le hizo, celebrando con este motivo una larga conferencia.

—En el Norte se han recrudecido las lluvias y nieves, circunstancia que contrariará un tanto las operaciones.

—En las regiones oficiales se muestra gran satisfacción por el giro de la política y la marcha de los sucesos de la guerra.

—El ministro de la Guerra ha dirigido un espresivo telegrama al general Quesada, felicitándole por su entrada en Durango.

—Como despues de la apertura de las Cortes no puede haber día fijo para la partida de S. M., su viaje dependerá solo de la marcha de las operaciones y del aviso del general en jefe.

—Segun telegrama oficial recibido hoy no ocurría novedad en la línea del Ebro ni en el Maestrazgo.

—Respecto de Vera, dice el «Diario Español» de anoche que las fuerzas carlistas continúan allí, procurando evitar el paso del ejército del general Martínez Campos.

El general Quesada, á pesar del tiempo, continúa realizando su proyectada operación.

—Se ha concedido, en cumplimiento de costumbres de cancillería, la gran cruz de Isabel la Católica al general de brigada del ejército portugués, don Francisco Javier Lopez, gobernador militar de Elvas, que salió á recibir al representante de España Sr. Castro, y una encomienda de la misma orden al capitán de lanceros D. Federico Augusto Torres, jefe de la escolta que acompañó al mismo embajador en su presentación á palacio.

—El Sr. Alonso Colmenares será probablemente elegido senador por Puerto-Rico.

—El consejo de Estado se ocupa hoy de los presupuestos. Mañana los remitirá á la presidencia.

—La toma de la importante posición de Abadiano tiene muchísima importancia, toda vez que nuestros soldados han tenido que habérselas con doble número de enemigos, que se batieron denodadamente confiados en su superioridad numérica.

—Entre las personas que se indican con mas probabilidades en las listas ministeriales para una de las vice-

—744—

—745—

—741—

mismo resultado; nunca retornaba en hueco.

La galería parecía inclinarse poco á poco y seguir por debajo de la montaña.

A medida que nuestros investigadores avanzaban, las antorchas vibraban mas y el aire era mas enfriado.

Por fin, un ruido sordo semejante al de un trueno que se pediera á los lejos, llegó á los oídos de Alea. Esta se detuvo y exclamó:

—Me he equivocado; lo que se oye es el ruido del mar.

Rodokani volvió á dar en el suelo con la piqueta, que devolvió, como siempre, un ruido sonoro.

Algunas gotas de sudor rodaban por la frente de sir Arquibaldo.

—Los tesoros deben estar enterrados en la otra galería,—dijo Rodokani.

—No,—repuso Alea,—no es lo probable.

—¿Por qué?

—Ma Eddin no se habrá separado de sus tesoros hasta el último momento.

—Y bien...

—Es decir, pocos minutos antes de lanzarse á la barca que le esperaba al extremo de la galería que da salida al mar. Por consecuencia, los tesoros deben estar enterrados cerca de esa salida.

—Acaso tengais razon,—dijo Arquibaldo.

Y continuó su camino.

Los restos humanos iban despareciendo, y la galería se inclinaba en rápida pendiente. Al mismo tiempo el ruido del mar empezaba á ser claro y distinto, apercibiéndose el chocar de las olas contra las rocas. De repente sir Arquibaldo se detuvo.

—No se puede ir mas allá,—dijo.

La galería se cerraba bruscamente, obstruida por una inmensa piedra que dejaba apenas pasar un cuerpo humano.

La emoción que sir Arquibaldo había experimentado, á pesar de su flemma, fué tan viva que durante algunos segundos quedó mudo, inmóvil, asido á la roca.

Por fin, se repuso; recobró su sangre fría, y dijo á Rodokani:

—Dadme otra antorcha.

Se había sentado solamente en la roca con los pies hácia el lado de la galería ya explorada, y la cabeza inclinada sobre aquel abismo misterioso; el que había estado á punto de caer.

Rodokani le dió una antorcha,

Quizá había sido obra de los compañeros de Ma Eddin al defenderse contra los turcos, según afirmaba en sus apuntes el profeta.

Sir Arquibaldo tuvo, pues, que inclinarse para penetrar en el interior, y su antorcha se agitó un momento á impulsos de una corriente de aire. Despues, cuando dió algunos pasos en la gruta, la antorcha dejó de agitarse y proyectó á lo lejos su luz. Adem's Rodokani y Alea, igualmente armados de su antorcha, seguían los pasos de sir Arquibaldo.

La caverna, desde su entrada, se dividía en dos galerías naturales, que parecían subdividirse á su vez en diferentes corredores subterráneos.

La bóveda, trazada por la misma naturaleza, era mas alta á medida que se avanzaba.

A los veinte pasos sir Arquibaldo sintió quebrarse una cosa bajo su pié, bajóse y reconoció huesos hu-

presidencias del Congreso, figura don Nicolás Hurtado. También se habla del marqués de Montevirgen y de don Manuel Silvela para vicepresidente del Senado.

—Según un periódico de anoche, ayer daría el duque de Montpensier una comida en honor de la reina Isabel.

Estaban convidadas la princesa Luísa de Borbon, el conde de Puñonrostro, el duque de Baños, el marqués de Cabra, los condes de Bañuelos, la duquesa de Valencia y algunas otras personas de la alta sociedad.

El 12, S. A. dará otra comida, á la que asistirán los marqueses de Molins.

—Tafalla, 6.—Salimos ayer de Laraga, granizando y lloviendo, y cuando llegamos á esta ya los nevados copos que abundantes caían, habiánlo cubierto todo con un blanco velo.

Toda la noche, con cortos intervalos, ha estado nevando y hoy lo mismo, de manera que si este tiempo continúa me parece que las operaciones se suspenderán, pues los caminos están poco menos que intrasitables.

Ayer llegó el regimiento de Navarra, mandado por el coronel Camp Rubí.

El tren-correo de aquí á Pamplona funciona con regularidad y sin entorpecimiento, por mas que se hayan hecho correr voces de que en el Carrascal se había hecho fuego al tren por varias parejas carlistas.

De la batería acasamatada que tienen los carlistas, cerca de Villanueva, hicieron ayer varios disparos sobre Santa Bárbara, con cañones sistema Wolvicht, de 8 centímetros de diámetro, pasando muy áfies y sin consecuencias.

En Oteiza han muerto dos de los heridos que estaban en el hospital, pertenecientes á la clase de tropa.

Anteayer fueron conducidos al depósito de Zaragoza los prisioneros carlistas hechos últimamente, entre ellos un médico y el capitán Osuna, natural de la provincia de Sevilla.

Reina el mejor espíritu en las tropas, lo mismo que en las últimas llegadas de Cataluña, que están decañdo demostrar á los carlistas lo que vale su bizarría.

—Lástima de la sangre derramada, empleada tan solo para poner de relieve á la faz de Europa nuestras faltas y el exiguo patriotismo que reina en el pecho de los que con torpe mano están fomentando esta lucha fratricida y salvaje, empeñados en sostener, no una bandera, sino un giron que la marcha del siglo reprueba, la historia acrimina y la tranquilidad de la patria condeñal.

—Dice un periódico: «Según nos escriben de Sevilla, se esperaba en aquella población al señor duque de Montpensier, el cual debía llegar dentro de pocos días.»

No tendría nada de particular, puesto que no hay motivo alguno que lo impida.

—Según las últimas noticias recibidas esta mañana, el general Martínez Campos con sus fuerzas había llegado á Ulloqui.

—A S. M. el rey acompañará en su expedición al Norte el señor ministro de la Guerra.

—Se ha concedido autorización pa-

ra que pueda fijar su residencia en la ciudad de Ronda al mariscal de campo Sr. Ripoll, y licencia para el extranjero al teniente general señor Burgos.

—Los telegramas de los generales en jefe de los ejércitos de operaciones en el Norte dan hoy cuenta de que llueve con tanta abundancia, que se han puesto intrasitables algunos caminos.

—El gobierno se propone desplegar la mayor severidad en la cuestión de actas que verdaderamente tengan el carácter de graves.

—Es posible que uno de los mas importantes políticos de la mayoría se encargue de la impugnación del acta de Ubeda.

—Han sido entregadas á S. M. las insignias de la orden del Salvador, con cuya gran cruz ha sido condecorado por el rey de Grecia.

—El ministro de Estado ha sido agraciado con la gran cruz de Leopoldo de Bélgica.

—Ha sido nombrado presidente de la audiencia de Madrid el Sr. Benito de Avila, presidente de una de las salas. A su vacante ha sido promovido el magistrado de la misma audiencia Sr. Muñoz y Alaix. Para el que este deja el Sr. Blanco Arizmendi, presidente de sala de Alcabete. Al puesto de este pasa el Sr. Borrajo de la Bandera, magistrado de Sevilla. A Sevilla va el Sr. Sagarminaga, juez de primera instancia de Madrid, y á las resultas de este D. Juan Pablo Fernandez, juez de Alcalá.

—Ha sido concedido el título de conde de Montefrío al Sr. Aben Coronel, persona de gran influencia y arraigo en Avila.

—Murcia, 6 (5 15 tarde).—Ha sido trasladada desde esta ciudad al Monte de la Fuensanta la imagen de la patrona de la ciudad. Millares de personas han concurrido á la romería que se celebra con tal motivo, reinando el mayor orden, alegría y animación.

El diputado electo Sr. Guirac, ha salido hoy para Madrid.

—Bayona, 6.—Según noticias que aquí llegan, el general Quesada, desde Guernica dice que queda limpia de facciones la retaguardia, y que son muchas las armas y pertrechos que se recogen de los carlistas dispersos.

El temporal de lluvias y nieves continúa, siendo difíciles las comunicaciones con la Península, por el golfo de Vizcaya. Tenemos un correo atrasado.

—Anoche se recibió el telegrama oficial dando á conocer el resultado de las elecciones de diputados en Canarias.

Han sido elegidos los señores Campamor, Salazar, Perez Zamora, Villalva, Fernandez Jimenez y Leon Castillo, cuya candidatura habíamos anunciado.

—Las juntas facciosas de las Provincias han declarado á D. Carlos que desde el presente mes de febrero no podia contarse con ninguna clase de recursos de las referidas Provincias.

### Gacetas.

—Autoridad.—A pesar de lo que

indicando «La Correspondencia» y otros periódicos de Madrid, y de las noticias de nuestro estimado corresponsal de la Corte, el Sr. D. Antonio Garcia Mauriño continuará por ahora al frente de esta provincia en el difícil cargo que con tanto acierto desempeña.

—Suceso desagradable.—Sobre el ocurrido hace algunos dias en el cuartel de Calallerizas nada podemos adelantar á nuestros lectores puesto que, según se nos manifiesta por persona autorizada, la causa se encuentra en sumario, en cuyo estado es imposible conocer nada del asunto.

—El vigia.—Volvió ayer la ansia de lluvia—á humedecer la ciudad.—Lo mejor es que nos diga—al caer: «se continuará.»

—Lista.—Hé aquí la de la compañía lirico-infantil que muy en breve empezará sus tareas en el Gran Teatro. Primera tiple absoluta, Srta. Dolores Liñan.—Director de escena, don José Maria Tirado.—Maestro director y concertador, D. Luciano Aguirre.—Primeras tiples: Srta. Carmen Centeno.—Srta. Rosa Liñan.—Tiple cómica, Srta. Balbina Iglesias.—Característica, Srta. Teresa Jimenez.—Otra tiple cómica, Srta. Josefa Castro.—Primer barítono, Niño Antonio Montero.—Primer bajo cómico, Niño Felipe Leal.—Primer barítono cómico, Niño Antonio Megia.—Primer tenor cómico, Niño José Megia.—Primer tenor, Niño Manuel Bru.—Diez y seis niños coristas de ambos sexos.—Representantes de la empresa, D. Frascisco de P. Huerta y D. Manuel Arcaez.

—Un juguete.—En la puerta de Plasencia fué ayer preso por la guardia municipal un hombre que trataba de introducir en la población una pieza de hierro de gran tamaño y de cinco á seis arrobas de peso, que decía haberse encontrado. No es difícil de hallazgo, pero lo que no nos parece fácil es que pudiera perderse.

Porque una pieza de hierro que tantas arrobas pesa ni se cae de un bolsillo ni en cualquier parte se deja.

—Bien venido.—El joven é ilustrado secretario de este gobierno civil señor D. Eleuterio Villalva, de cuyo viaje á Madrid dimos cuenta, ha regresado anteayer á esta capital.

—Carros hostiles.—Terminada una obra en la calle de Jesus Maria dejaron un os maderos en las entradas para que no pasaran los carruages hasta que se asegurara el empedrado y las baldosas. Pero hé aquí que ayer llegaron dos carreros con sus carros y sin hacer caso de los maderos pasaron como por su casa, dejando movido el pavimento. Es menester convencerse de que no hay mejora posible en Córdoba mientras no cese ese espíritu de rebelión contra todo lo que se dispone por la superioridad en materias de ornato.

—Pereance.—Ayer por la mañana se cayó el toldo del circo de Ferroni por haberse roto el palo mayor á causa del temporal.

—Movimiento.—Ha sido destinado á la administración económica de Córdoba el oficial letrado de Badajoz Sr. Serrano Mirasol.

—Todo se andará.—Se está re-

sanando el empedrado de la calle del Zarco. Vemos con gusto que no se olvidan ni las mas apartadas vias.

—Fraternidad.—Los heridos que ha recogido en la anterior semana el cuerpo de órden público de esta capital son en mas número, como habrán visto nuestros lectores, que en la que le precedió. En este punto vamos perdiendo.

—Viage.—El domingo por la mañana debió desembarcar en Civitavecchia y continuar su viage para Roma el embajador de España cerca de la Santa Sede, Sr. Cárdenas, senador electo por Córdoba.

—Subasta.—Mañana se subasta en las casas consistoriales de esta capital una suerte de tierra inculta, situada en el ruedo de Jauja, segund cuartel rural, término de Lucena, por el tipo de ciento veinte y cinco pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1870.—Pedro Bonaparte asesina en su casa á Victor Noir.

—Funcionario.—Ha sido nombrado fiscal de imprenta en la Audiencia de este territorio el abogado fiscal de la misma D. Luis Galan y Castelló.

—Concurso.—Debido proveerse por concurso cuarenta plazas de alumnos del primer año de estudios y del curso preparatorio en la academia de Adminis racion militar, convoca la Direccion á los individuos del ejército y armada y á los paisanos que hayan cumplido diez y seis años antes de primero de mayo, ó quince siendo hijos de militares, y no excedan de la edad de veinte y cinco, tengan aptitud física, carezcan de impedimento legal y posean los conocimientos que determinan los programas de ingreso. El concurso se celebrará en Avila el quince de abril, admitiéndose instancias hasta el primero de dicho mes.

—Seccion minera.—Del veinte y cinco de Marzo al primero de Abril se demarcará la mina de hulla «El Valle» término de Espel.

—Sal.—Ademas de los espumeros de sal que tenemos anunciados, se subastan mañana uno en término de Cabra, otro de Baena y otro de Luque.

—Riqueza.—Hasta el dia diez y ocho se admiten en Valsequillo reacciones para formar el amillaramiento.

—El invierno.—Diez muertes repentinas han tenido lugar estos dias últimos en Málaga.

—Actor.—Los periódicos de Gibraltar publican la lista de la compañía dramática que ha de actuar en aquel teatro bajo la direccion del entendido primer actor señor Sanchez Albarrán.

—Solicitud.—La junta de agricultura, industria y comercio de Almeria va á elevar al Gobierno una exposicion en solicitud de que se modifique el párrafo cuarto, base tercera de la ley de presupuestos de mil ochocientos cuarenta y cinco sobre condonacion de tributos de terrenos que se dediquen al cultivo de viñas y árboles frutales.

—Consagracion.—Con una concurrencia que llenaba las espaciosas naves de la Santa Iglesia Catedral de Málaga, se verificó el domingo la consagracion del obispo de Guadix y Baza, Ilmo. Sr. D. Vicente Ponte y Cantelar.

Asistieron las autoridades de la provincia, Sres. Jueces, Gefe económico Sub-gobernador de Antequera, Diputado, Ayuntamiento y oficialidad de Marina. Al Sr. Arzobispo de Sevilla, nada, consagrante, asistieron los señores Obispos de Gibraltar y de Plasencia, por indisposicion el segund de aquella diócesis. Concluyó el acto y al salir del templo el Sr. Arzobispo y señores Obispos, de Guadix fué objeto de entusiastas y respetuosas demostraciones del religioso público que le esperaba en inmediaciones de aquel.

—Remesa.—El veinte del acta se remitirán por el depósito de Madrid para Santander y con destino á Filadelfia ciento treinta y siete mil con peso de siete mil setenta y tres kilogramos y volúmen de veinte y un mil cien metros cúbicos, que pertenecen los objetos correspondientes á la tercera remesa.

—Torrallos.—Uno de los que se llevó á Málaga el ejecutor de justicia, sirvió para dar muerte á desgraciada heroína de Granada Mariana Pineda, y fué construido, como se lee en uno de sus frentes, año de mil setecientos setenta y cinco.

—Tabaco.—Por fuerzas de guardia civil han sido aprehendidas en término de Alora, cinco cargas de tabaco de contrabando, siendo capturados sus conductores y ocupados algunas armas.

—Liliputiense.—La prensa malagueña se congratula de la próxima llegada á aquella capital de la compañía lirico infantil.

—Rambá.—2 Febrero 76.—Aunque de lo que en enero último participé V. sobre elecciones, tengo que agradecer el que la práctica de ellas en esta calidad ha sido con tanto orden, durabilidad, amplitud y legalidad en sus actos, que será difícil lo haya sido igual en ningun otro punto, pues que tanto los electores como las autoridades y todo funcionario que en ellas actuado, han egerecido y llenado cumplidamente su derecho y deber que no es exigible mas. Aquí solo de sentir que la falta ó nulidad de las últimas cosechas agrícolas tienen sus recursos ni ocupacion á la generalidad de estos habitantes, y aunque grata expectativa hasta el dia de que puede ser buena la próxima de cereales y que no demorándose la lluvia proporcione esta algun trabajo, sería muy digno de celebrar, muy oportuno y muy provechoso en todos conceptos el que las carreteras principiadas entre esta y otras poblaciones se continuasen. Los precios de los artículos de consumos han tenido en el mes poca alteracion, excepto los del aceite, que desde su principio se marcó una tendencia á alza, legando á ser ya de cincuenta y cuatro reales arroba, y como hay tan cortisimas existencias, es lo natural que no cese de subir de precio, hasta que Dios quiera darnos una mejor cosecha.—Corresponsal.

—A Mil Trecentos Redactores de los principales periódicos de los Estados-Unidos se han enviado de nuestra paquetes de Pillos Azucaradas de Bristol, suplicando á cada uno de ellos que manifestase el efecto que el remedio habia producido en su familia ó en alguno de sus amigos.

—Hoy, San Guillerm.—Justo.—A de San Pedro, en su votación, en su asociación hoy.

—Los señores JUBIL.—En los dias del corriente, como vos de la fiesta del ex sufragio, por la señora Rafaela.

—Hoy, San Guillerm.—Justo.—A de San Pedro, en su votación, en su asociación hoy.

—Los señores JUBIL.—En los dias del corriente, como vos de la fiesta del ex sufragio, por la señora Rafaela.

—Hoy, San Guillerm.—Justo.—A de San Pedro, en su votación, en su asociación hoy.

—En el San Guillerm, celebra el día a todos los media á on.

—En el San Guillerm, celebra el día a todos los media á on.

—En el San Guillerm, celebra el día a todos los media á on.

—En el San Guillerm, celebra el día a todos los media á on.

—En el San Guillerm, celebra el día a todos los media á on.

—En el San Guillerm, celebra el día a todos los media á on.

—En el San Guillerm, celebra el día a todos los media á on.

Los señores JUBIL.—En los dias del corriente, como vos de la fiesta del ex sufragio, por la señora Rafaela.

—En el San Guillerm, celebra el día a todos los media á on.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA. Madrid 8 de Febrero de 1876. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

El decreto sobre imprenta que publicó ayer el periódico oficial crea la mayor parte de los periódicos necesita alguna aclaración, especialmente en lo relativo á la licencia que se exige á los repartidores y al permiso que para la venta en los sitios públicos deben obtener los expendedores. Yo creo que el gobierno no tendrá inconveniente en acceder á la aclaración solicitada, siempre que no resulte perjuicio al servicio público, y con ella hará un señalado obsequio á las empresas periodísticas.

La circular que le tenía anunciada sobre prohibición á los militares de mezclarse en asuntos políticos ha sido publicada hoy en la «Gaceta», y en ella se recuerdan las disposiciones de la circular de 4 de Febrero del año próximo pasado.

En el consejo de ministros celebrado hoy ha sido aprobado el discurso de la Corona, que según mis noticias es un documento corto pero notable.

También se ha tratado algo, aunque no en definitiva, de la combinación de gobernadores, siendo muy probable como resultado de ella, al decir de un periódico, que el de esa provincia cese en su cargo para ocupar otro puesto equivalente en esta corte.

Mañana esperan sus amigos al señor Castelar, que ha sido estos días muy obsequiado por sus correligionarios de la nación vecina.

El Sr. Escoriaza parece ha recibido hoy la orden de trasladarse á la provincia de Cádiz.

Los que tienen mayores probabilidades de formar parte de la mesa del Congreso como secretarios son los señores Silvela, Goicoerrotea y Villaverde, ocupando el otro puesto el candidato que designen los constitucionales en su próxima reunion.

La conferencia celebrada por el señor Posada Herrera con el duque de la Torre ha sido, al decir de los constitucionales, tan cordial como la que celebró con el Sr. Cánovas y después con otros ministros. «Estará destinado este hombre eminente á unir voluntades que se hallan separadas por causa de los sucesos políticos de estos últimos años? Todo puede ser, y dadas sus condiciones tal vez el país no perdiera nada en ello.

A pesar de los ríos temporales que dominan en el Norte, nuestro ejército continúa marchando adelante, á fin de acorralar á las huestes carlistas, que han sido arrojadas de las posiciones que ocupaban en Zugarramurdi, después de una ligera resistencia. Las presentaciones continúan en grande escala, y los pueblos en vista de la subordinación de nuestras tropas, las reciben como á libertadores.

Se esperan grandes resultados del movimiento iniciado tan ventajosamente por el ejército de la izquierda.

El consolidado cerró á 18-15, con tendencia á subir y los Bonos á 57-10. El correspondiente.

La «Gaceta» del 8 publica los siguientes telegramas de guerra:

Bayona 7 (8 n.) Guerra 7 (11-25 noche). General Martínez Campos al ministro Guerra.—Desde ayer nevó fuertemente, declarándose gran temporal de granizo.

Villarreal 7 (4-20 t.) Guerra 7-50 noche. General en jefe al ministro Guerra:

Durango 7.—Sigue temporal imposibilitando avanzar. Se transporta de Zornoza á Bilbao considerable cantidad de salitre, y de aquí salen hoy unos cañones viejos, pero que han servido á los carlistas, 100 fusiles Remington de industria particular y escopetas, y su maquinaria desarmada, sin privar á los dueños de su derecho. Hay presentaciones continuas, y las que conozco desde que sali de Vitoria ascienden á 250, debiendo exceder las de puntos con que no comunico.

—Dice ayer un diario de Málaga:

A las nueve y cinco minutos de la mañana de ayer, dió principio la ejecución de los tres reos por el asesinato cometido en la persona de D. José Roldán y sentenciados todos á la pena de muerte en garrote. Las últimas horas de estos desgraciados han transcurrido tranquilas, con particularidad en el Antonio Carmona y Vicente Martínez, que resignados con su suerte, no han dejado un solo momento de mostrarse propicios á las exhortaciones de los sacerdotes, dando pruebas evidentes de un verdadero y leal arrepentimiento. Gregorio Maldonado, que como dijimos ayer se negaba á todo, interin no le llevasen á su muger ó hijo, no pudo sin em-

bargo tener la satisfacción de verlos, recibiendo si una sortija que le trajo la comision que fué en busca de ellos, alhaja perteneciente á su esposa y que esta le enviaba para que se convenciese de que fueron á buscarla, aunque ella por el mal estado de su salud no pudo ir á la capilla. Quiso entonces despedirse de sus padres y hermanas y escribió dos cartas que fueron inmediatamente remitidas á su destino.

Todos los esfuerzos para que confesara continuaban no obstante siendo infructuosos, hasta que logró convencerlo su antiguo amigo Juan García Gilito, confesándose al fin con el joven presbítero D. Antonio Castelló y oyendo esta madrugada la misa en la capilla, así como sus dos compañeros, que recibieron también la sagrada Eucaristía. A las siete de la mañana tomaron todos chocolate y bizcochos, continuando serenos hasta el imponente momento en que el verdugo se presentó á ponerles la hoga y gorro negro, dando principio por el Antonio Carmona, cuyo ánimo decayó tanto en tal situación, que fué preciso sostenerlo, lo cual con grande amorosidad practicaron dos señores sacerdotes. Vicente Martínez se puso el mismo sus últimas prendas, exclamando al escuchar que el verdugo le pedía perdón: «Si te perdono; yo soy inocente.» Gregorio Maldonado, fué como en todas ocasiones el mas sereno, preguntándole al ejecutor de la justicia si era preciso atarle las manos, y al recibir contestación afirmativa «Lo atan á uno, dijo, como si fuese una carga de paja; parece mentira que se necesite tanto para ajusticiar á un hombre.» Pocos momentos antes de salir para el patíbulo, pidió algunos cigarros puros con el objeto de distribuirlos entre los que acudieron á presenciar la ejecución, lo cual le fué negado, así como que como el deseaba fuese al cadalso con un puro en la boca.

Antonio Carmona, murió el primero, pidiendo antes al pueblo que le perdonase su crimen, así como también pidió al salir de la cárcel, sin conseguirlo, ir por su propio pié al patíbulo y despidiéndose de los concurrentes antes de morir. Vicente Martínez, al escuehar de boca del pregonero en la puerta de la cárcel que moria por haber dado muerte á D. José R. Idar, dijo: «esa muerte que no la he hecho, yo soy inocente.» protestando otra vez de su inculpabilidad al sentarse en el banquillo y añadiendo: «mis manos no se han manchado en sangre.» Gregorio Maldonado, el último que ha muerto, solo permitió ponerle el gorro negro cuando el verdugo le obligó á ello, saludando al salir de la cárcel á los presos y á las personas allí reunidas, complaciéndose durante el corto trayecto que recorrió en el carro en mirar á todas partes y demostrando hasta el último momento la mayor entereza y sangre fría. Antes de espirar se quitó un pañuelo que llevaba atado á la cabeza, encargando lo entregasen á su padre. A las diez y cuarto de la mañana los tres infelices habian dado cuenta de sus acciones ante el tribunal de Dios. ¡Ojalá que el terrible escarnio hecho en ellos, sea saludable enseñanza para los que guiados solo de sus pasiones, se entregan á los mas execrables y espantosos crímenes!

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Dice un periódico: «Se esperan con fundamento resultados ventajosísimos del movimiento últimamente iniciado por el general en jefe del ejército de la izquierda. No podemos ser mas explicitos.»

«Vitoria, 7, (1 n.)—Guerra, febrero, 8 (1,25 m.)—General encargado del despacho al ministro Guerra: «No ocurre novedad. Se han presentado á indulto 15 carlistas del batallón tiradores de Castilla, tres del segundo de Vizcaya, un ingeniero, un aduanero de Ochandiano y uno de la seccion topográfica.»

—A las cuatro se ha reunido el consejo. En él se ha aprobado el discurso de la Corona y se ha hablado de la combinacion de gobernadores.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 8 á las 5 de la tarde. Nada nuevo de guerra.—Sigue el temporal de nieves.

La apertura de las Cortes se verificará en el palacio del Congreso.

Consolidado interior 18-20. —Exterior 10.

C.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Remate para el dia 20 de Marzo de 1876, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda y el Escribano D. Gregorio Cámara y Pozo, que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital á las doce de su mañana.

Bienes de corporaciones civiles.—Beneficencia.

Partido de Cabra.—Cabra.

QUIEBRA.

Finca rústica.

Mayor cuantía.

Pesetas. Céntimos

Núm. 840 1.º de inventario. La suerte primera de olivar de las once en que se dividió la Hacienda de Pava-Loa, con casa molino aceitero, en el partido del mismo nombre, término de Cabra, procedente del hospital de Jesus Nazareno de la misma, declarada en quiebra por la Administracion Económica á D. Francisco Alcalá y Lumbreras por falta de pago de 77.700 pesetas, importe del noveno al quince plazos, cuya finca se remató el 30 de Mayo en 1856 en 185.000 pesetas y se adjudicó en 1.º de Agosto del mismo: linda á N. y O. el camino de Castilla, á E. olivar de D. Antonio Iglesias y D. Manuel de Luna y á S. viña de D. Rafael Tejero y el arroyo de Sta. Maria que lo divide de O. á E.; y se compone de 40 fanegas, 9 celemines y dos cuartillos, equivalentes á 25 hectáreas, 54 áreas y 66 centiáreas, y contiene 2013 olivos. La casa y molino aceitero y otra de labor y un tinaon ocupan una superficie de 1190 metros, y contiene la fábrica ó molino en planta baja, patio de almacenes, alpechineria, pozo, horno de cocer pan, cuerpo de alfanje con dos piedras moladoras, paila, caballeriza, pastera, dos vigas de cuatro palos cada una y pilonera, y en planta alta solo pajar. La casa de aceituneros contiene en planta baja portal, cocina y despensa y en planta alta dos habitaciones. La casa labor contiene cocina, despensa, patio y caballeriza, en planta baja, y en la alta cinco habitaciones y desban y el tinaon contiene varios pesebres, cocina, pajares y un estenso patio: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por la renta anual de 2374 pesetas que le han señalado los peritos D. Juan Antonio Almeda y D. Francisco de P. Muñoz en 53.415 pesetas y tasado el olivar y tierra en 30528 pesetas y los caserios en 23.888 pesetas 25 céntimos, que hacen. 54416 25 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Cristo Hernandez, que la remató en 290.001 pesetas en 17 de Junio de 1875 y se le adjudicó por la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado en 22 de Setiembre del mismo.

Núm. 840 5.º de inventario. La suerte quinta de olivar de la hacienda llamada Pava-loca, de la anterior procedencia, término y sitio, declarada en quiebra por la Administracion Económica á D. Francisco Alcalá Lumbreras por falta de pago de 7387 pesetas 50 céntimos de los plazos del 11 al 15, subastada en 30 de Mayo de 1856 en 24.525 pesetas: y se adjudicó en 1.º de Agosto siguiente, linda á N. olivar de D. Juan de Dios Romero, á E. arroyo de Sta. Maria, á S. olivar de don Antonio de Lama y á O. otro de los herederos de don Juan Arañada; se compone de 7 fanegas y 6 celemines, equivalentes á 4 hectáreas, 69 áreas y 71 centiáreas, y contiene 407 olivos: no consta su arriendo: ha sido tasado por el perito D. Juan Antonio Almeda en 5062 pesetas y capitalizada por las 227 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en. 51282 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Carlos Hernandez, que la remató en cien mil una pesetas en 17 de Junio de 1875 y se le adjudicó por la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado en 22 de Setiembre del mismo.

Número 839 2.º de inventario. La suerte segunda de olivar de las once en que se dividió la Hacienda nombrada de la Escuela, sita en el pago de la Esperanza, término de Cabra, de la anterior procedencia, declarada en quiebra por la Administracion Económica á D. Francisco Alcalá Lumbreras por falta de pago de 7354 pesetas 50 céntimos importe de los plazos del 9.º al 15, que se remató en 22 de Julio de 1856 en 17.502 pesetas 50 céntimos y se adjudicó en 16 de Agosto siguiente: linda á N. olivar de D. Francisco Vicente Mora, á E. otro que nombran Hoya del Grajo, de este caudal, á S. otro de don Francisco Heredia y á O. arroyo de Vadohondillo: bajo cuyos limites se compone de 10 fanegas, 2 celemines y 2 cuartillos, equivalentes á 6 hectáreas, 39 áreas y 33 centiáreas, y contiene 460 olivos: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 311 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito D. Juan Antonio Almeda en 6997 pesetas y tasada por el mismo en. 7.125.º tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Diego Ruz Muro, que la remató en 22.010 pesetas en 30 de Junio de 1875 y se le adjudicó por la Direccion general de propiedades y derechos del Estado en 22 de Setiembre del mismo.

Número 839 4.º de inventario. La suerte cuarta de olivar de la referida Hacienda y de la anterior procedencia, término y sitio, declarada en quiebra por la Administracion Económica á D. Francisco Alcalá Lumbreras por falta de pago de 3375 pesetas 75 céntimos importe del 10 al 15 plazos, que se remató en 11.252 pesetas 50 céntimos el 22 de Julio de 1856 y se adjudicó en 16 de Agosto siguiente: linda á N. la suerte que nombran Hoya del Grajo, de este caudal, á E. otra que nombran las ocho, de este caudal, á S. viña de Antonio Lama Marmol y á O. olivar del mismo: se compone de 8 fanegas, 4 celemines y 3 cuartillos, equivalentes á 8 hectáreas, 20 áreas y 52 centiáreas, y contiene 364 olivos: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 289 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito D. Juan Antonio Almeda en 6502 pesetas 50 céntimos y tasada por el mismo en. 6.806.º tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Diego Ruz Muro, que la remató en 20.035 pesetas en 30 de Junio de 1875 y se adjudicó por la Direccion general de propiedades y derechos del Estado en 22 de Setiembre del mismo.

Se continuará.

es de la prensa amigos enfermos. En contestacion fe económica han recibido innumerables testigos. D. J. B. Goodwin, de la «Lo templo el «Gazett», uno de los semacarios importantes del Oeste, asegura que «ese alivio inmediato de del torpamiento crónico del vientre, juntamente con el estreñimiento dominante que padecía, gracias á haber hecho uso de una caja de Pildoras como muestra recibí en Octubre y siete años pasado, y que no teme la vuelva repetir la enfermedad. —Joseph Edwards, de la «Tribune», escribe lo siguiente: «Estaba convencido de que un dispeptico desahuciado, pero de los casquitos de Pildoras Azucaradas de Bristol bastaron para desterrar la enfermedad que por espacio de doce años me habia martirizado constantemente mas ó menos. —Estos testimonios son terminantes.

426

CHARADA.

La primera con segunda tienen hombres y mugeres, la tercera con la cuarta nombre que le da aire á Pepe, y mi todo, cosa extraña, tiene pariz y no buela.

Solucion á la de ayer. Qué prima y dos te daré en busca vas de tercera? Que allí encuentres al COSARIO y en tu patria feliz seas.

M. Gí.

EMPRESTITO DE 175 MILLONES. Los recibos provisionales de este empréstito pueden realizarse en casa del Banquero D. Pedro Lopez, quien toma á precios convencionales.

Primer aniversario por el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª Pilar Urbano y Perruca, que falleció el 10 de Febrero de 875. Su madre, hermanas, tíos, primos y demás parientes aplican á sus amigos la encasación á Dios. En la capilla de Ntra. Sra. del Rosario en la Iglesia de San Pablo se celebran hoy misas por el alma.

Los señores Sacerdotes que gusten publicar el día 13 del corriente el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio por el alma de D. Francisco Sotelo Ribó, recibirán el espendio de ocho reales.

Boletín religioso.

—Hoy, Santa Escolástica, virgen, San Guillermo, duque de Aquitania. —JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, Iglesia de San Pedro Alcántara, por una votata, en sufragio de sus difuntos. —Los asociados á la Corte de Maria harán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Loreto, en la Encarnación.

JUBILEO CIRCULAR. En los dias doce, trece y catorce del corriente, que en la tabla se anuncia como vacantes, se hallará en la Iglesia del ex convento de San Pablo, un sufragio por el alma de la señora Doña Rafaela de la Torre.

El Domingo trece del corriente se celebrará la hermandad nueva de nuestro Padre Jesus Caido, en el sufragio del convento de San Cayetano, á las doce del dia, para presentacion de cuentas.

—En el Santuario de Ntra. Sra. de Alhambra, estramuros de esta ciudad, se celebra el Santo Sacrificio de la Misa á todos los dias festivos, de diez media á once de la mañana.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA. Gran compañía lirico-infantil.

Aboro por diez únicas representaciones, que empezarán el Sábado 12 de Febrero de 1876.—Precios del aboro por 10 funciones.—Prosencios de primero y segundo piso, 240 rs.—Tercero, plateas, palcos principales y de lute, 160 rs.—Butaca con entrada, 40 rs.—Lotes de 10 entradas para los señores abonados á 20 céntimos, plateas y palcos, 25 rs.

NOTA.—El abono queda abierto desde esta fecha en la Contaduría de este teatro, y á cargo de D. Bernardo Mesa, debiendo cerrarse á las dos de la tarde del dia de la primera función.

# SECCION DE AVISOS.

4 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgante, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, LA

## REVALENTA ARABIGA,

DU BARRY, de Londres.

Todo enfermo, encuentra por medio de la deliciosa «Revalenta Arabiga» salud, energia, apetito, buena digestion y buen sueño. Cura las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 75.000 curas, entre las cuales se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Adra, provincia de Almeria, 21 de Octubre de 1887.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina «Revalenta Arabiga al Chocolate» ha curado radicalmente de una erupcion cutanea que no la dejaba dormir a consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. Q. S. M. B.

Perrin de la Hitoles, al Vice-Consulado de Francia.

Cura núm. 78,420. (Herpes) Valencia, 14 de Setiembre de 1870.

Una amiga mia que padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la «Revalenta Arabiga».

Juan Batlleri, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 56,935.

Barr (Jas-Rhin), 4 de Junio de 1862.

Señor: La Revalenta Arabiga ha hecho en mi un cambio maravilloso: no solamente he recobrado mis fuerzas, pero me parece que enteramente he rejuvenecido: me ha vuelto el apetito, que habia perdido desde muchos años, y la presion y peso que cuarenta años há padecia, no me atormentan mas.

David Ruff, propietario. Seis veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 30 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Los «bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo secos o mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Refrescan la boca y el estómago, quitan las náuseas y los vómitos, tanto a las embarazadas como a los que viajan por mar, hacen desaparecer toda irritacion y clor a fiebre al levantarse, así como el que dejan algunos platos comprometidos, las cebollas, los ajos, etc., las bebidas alcohólicas y aun el tabaco. Además de mejorar el sueño, el apetito y la digestion, son más nutritivos que la carne, dan una sangre pura, firmeza en los tegidos y fortifican a las personas mas débiles. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra a 20 rs., de dos libras, a 34 rs.

La «Revalenta al Chocolate» produce apetito, buenas digestiones, sueños, da energia y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentran, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritacion.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs. ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañia, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos: Córdoba, F. de Avilés, Cuesta de Lujan.— Ramon Alonso, calle de Alfaro.— Sevilla: Ramon Pinal, Serpes 20.

Venta. Desde el dia hasta el 45 del corriente se venden 74 cabezas de ganado vacuno de la propiedad del Excmo Sr. Conde de Torres-Cabrera, en la siguiente forma: 2 toros de 4 años cumplidos; 2 id. de 3 id.; 13 novillos de 2 años, cerriles, castaños; 12 erras machos, 6 vacas domadas de 8 años cumplidos; 12 id. cerriles de 3 años cumplidos; 130. herras de 17 y 5 machos de la cria del año de 1875 y 9 hembras de la misma cria. Se puede ver y tratar este ganado en Bidebarrieta a las 10.

Á LOS SRES VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS



TÓPICO FUENTES PRECIO: 12 RS. FRASCO

Este precioso agente, que como epispástico y resolutorio no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Es tan enérgico que obra á la hora á la hora y media de su aplicacion, sin perjudicar á la piel. Reemplaza con ventaja al fuego, y cura con prontitud las claudicaciones ó cojeras, exostosis, alifaces, lupias, quistes, fistulas, enrejaduras, anginas, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos, como lo acreditan las certificaciones de veterinarios militares y civiles que contiene el opusculo que acompaña á cada frasco, en las que se citan multitud de curaciones obtenidas por los mismos.—Se encontrará en Madrid, COMPANIA IBERO-UNIVERSAL, Preciados, 74, duplicado, principal; Farmacia de Navarro, Atocha, 131; Drogueria de Ulzurran, Imperial, 1; Farmacia de Hernandez, Mayor, 27 y 29; en las principales Farmacias y Droguerias del reino, y en Palencia en la de sus preparadores, Mayor 114, principal.

Córdoba.—Farmacia de Avilés.

## COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

### CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

doce medallas de premio

## Cafés, tés, tapioca,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal: Montera, 8.

Venta en toda España.

NOTA. La Compañia Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que ántes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compañia Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde su tiempo están obteniendo las clases de la Compañia, que por cierto es la mejor recomendacion.

## JUAN Y ENRIQUE GWYNNE, INGENIEROS,

Talleres:—HAMMERSMITH IRON WORKS, W. Oficinas:—89, CANNON STREET, E. C., LONDRES.

Fabrican las «bombas» mayores que hasta ahora se han conocido en el mundo, y tienen un «privilegio» por sus «bombas centrifugas» sistema el mas perfeccionado. «Bombas Centrifugas» á vapor de accion directa y todo clase de máquinas de «riego», «desagüe» y agotacion en tierra inundadas. Bombas á máquina para Diques.

Máquinas y Calderas de vapor, fijas y portátiles de los sistemas mas económicos y perfectos.

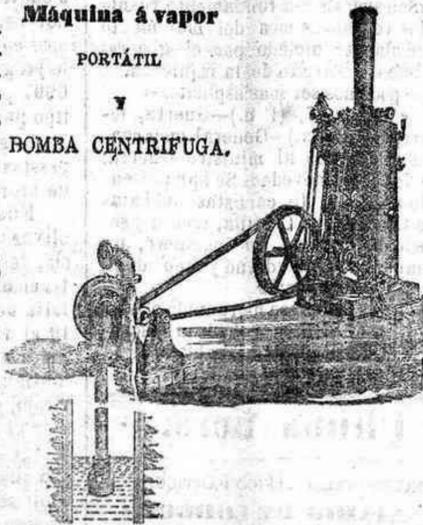
Molinos de «harina» y «azúcar», movidos por vapor, agua, viento ó fuerza animal. Hidro-estratores á brazo ó vapor. Prensas hidráulicas de todos tamaños.

Máquinas para la fabricacion de rtivora. Máquinas para toda clase epórajados en minas de oro y plata. Turbinas ó ruedas de reaccion para agua.

### Máquina á vapor

PORTÁTIL

### BOMBA CENTRIFUGA.



La influencia que los principios resinosos del pino ejercen sobre el pulmón, en todos los períodos de la tisis, es tan maravillosa, que á medida que desarrolla su accion, se ve, por decirlo así, que el enfermo vuelve materialmente á la vida.

Nuestro Jarabe fabricado con la Savia del pino, recogida al salir del árbol, contiene estos principios resinosos en toda su energia y con toda su pureza; su efecto es pues inmediato y seguro contra los resfriados, los catarros, las ronqueras, LA TISIS y en general contra las enfermedades del pecho, cualquiera que sea su período de desarrollo.

Depósito en las principales Farmacias de España.

Se confeccionan toda clase de postizos.

## Peluqueria de Flores,

Peinados arreglados al último figurin.

LETRADOS 6.

Se reciben avisos para peinar señoras.

Se hacen leontinas, cabello y esterillas, ra sortijas, añados, trenzas, rellenos, bucles y sortijas.

## Pildoras Vegetales AZUCARADAS



### DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos bilioses curan con certeza todas las enfermedades de

El Estómago, El Hígado, y Los Intestinos,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspectos agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ella la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerias, y al pormayor Sres. Ferrer y Batlle, Agentes, Barcelona.

### A la VI «JOJO EL PATTI

es un Polvo de Arroz especial preparado con Magnesia, por consiguiente ejerce una accion saludable sobre la piel.

Es adherente é invisible, y por esta razon presta á la tez color y frescura natural.

LLOFRU, Perfumista, Sevilla.

Depósito en las principales perfumerías.

A la Rosa.

### Tablas de Jubileo.

Se espenden en la imprenta, libreria y litografia del DIARIO, San Fernando 34 y Letrados 18.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas calle Esparteria número 20, con mostrador, estantes etc., propios para un establecimiento; patio, pozo, pila, corral, azotea y buenas habitaciones; y la número 5 calle de Mucho Trigo. En la número 84 calle de Lineros, se tratan. 6-4

Casas. Se arriendan la casa huerto calle de Abejar número 14 y la calle Aladreros número 15, con puerta al paseo de la Victoria. D. Manuel Enriquez, plazuela del Vizconde, dará razon, y tratará de las condiciones del contrato. 86-4

Pastos para abejas. Se venden desde el dia hasta fin de Setiembre del presente año los pastos y aprovechamiento de ramon de la Hacienda de olivar nombrada cañada del Buey prieto, término de Santaella, compuesta de mas de 500 aranzadas, y además 150 fanegas de monte bajo, todo bajo una linde. Admite proposiciones D. Agustin Gallego, plazuela de San Juan número 2 a, quien pueden dirigirse. 6-4

Arrendamiento. Desde el dia 6 San Juan en adelante se hace de la casa calle de San Fernando entre los números 145 y 147. Para tratar Santa Maria de Gracia 12. 15-4

Arrendamiento. Se hace de la casa principal núm. 16 calle de la Madera Alta, con muchos habitaciones, cocinas, apartado, jardin estenso, con azotea y vntana en la muralla que dan vista al campo de la Victoria. Se trata calle de Don Rodrigo núm. 18. 86-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 26 calle de San Pablo. Para tratar sobre ello en la misma casa. 6-2

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa plazuela Puerta de Gallegos núm. 7, con muchas y estensas habitaciones, amarradas en la libreria de este periódico.

Enagenacion. Se hace un gabinete de Historia Natural contiene 138 ejemplares de animales, incluso un esqueleto humano bien servado, 238 muestras de minerales, petrificaciones, y 81 de maderas. Precio que se consiere á todos los efectos se hará la baja de una tercera parte. Darán razon en la redaccion de este periódico.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia la casa calle de Fernando núm. 74, con un espacio portal para tienda. En la libreria de este periódico se formará.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de una casa calle Alfonso XII número 65, con muchas y cómodas habitaciones, patio. Para tratar plazuela de las Rosas núm 12.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda el local para estantes de Lujan, casa sin número, estantes, mostrador, aparadores para aparatos para gas. Darán razon en libreria del DIARIO.

Venta. Se vende la casa de la Encarnacion número 10, acristalada y obrada. Tiene nueve salas altas y nueve bajas, sus respectivas cocinas, una espaciosa torre, negro, dos galerias, dos patios, abundante, corral y casaca. Para tratar con su dueño, que vive en misma casa.

Arrendamiento. Desde el primero de Enero de 1877 se hacen los cortijos de Casablanca, Velasco, Sancho Martin y Cárdenas, haciendas de Alzón, molino alto, finca bajo, el Cister y Madroñeta desde San Miguel de esta año los cortijos de Majadas viejas alto y bajo, el Cuto y las Anaras, y las dehesas la Bastida, todas las suertes de Corba la Vieja, haza Torre maimon, campo de la Verdaz; y desde San Juan las casas calle mayor de San'a Mariana 5, Moreria núm. 14 y la número 16, Realajo 101, San Alvaro 10, Montera 26 y 28, Marales número 10, huerto de San Andres casa tinta, lomo de pan en la villa de Guadacazar.

En casa de la Excmo. Sra. Marquésa viuda de Guadacazar se tratan.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de casa principal calle Pedregosa número 30, y calle Castille número 5, con agua de pie. Darán razon en Céspedes núm. 12.

Colocacion. La desea alguna dependencia particular, ó una ó escritura un joven de edad 23 años, de buena educacion y que estudie pero no tiene concluida carrera de abogado.

Tiene perfiles que abonen su conducta. Calle de Letrados núm. 22 informarán.

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de Carniceros número 7. En la misma casa y en la libreria de este periódico informarán.

Perdida. Desde la Administracion de Loterías á la calle de Fernando Colon se extravió el dia 2 de portamuestras de piel azul y boquilla de acero, que contenia varias monedas y un décimo de Loteria del sorteo que se ha de verificar el dia 20 del corriente. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en la redaccion de este periódico, recibirá gratificacion.

Arrendamiento. Se hace de San Juan en adelante de la casa número 6 calle de Fernando Colon y calle de Ceriza. Para tratar en la medata núm. 4.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de casa número 22 calle de A mas, para establecimiento, recién obrada, acristalada. Para tratar de su alquiler en la de Jesús Maria núm. 1.

NUM. 76

Sección

Aparece el circular de la Encaminada de vigentes de familiares de militares. Dice a Excmo. Sr. de febrero de las autoridades eficaces m lance impid de todas clases, manifi otros actos virtiéndoles encion á dich la detencion mente cuenta resolución q responderia. La orden de ceptuó el ca nsen senados es, y recono durante los pe aparatos para gas. Darán razon en disposiciones, que ave materia cepciones, de gimen politic pberarse illeito Plifados, todo ar, por alta que tienda á discutir siqui de la suple del rey, d ierno respon Fundandos á las reg etida órden nsignada e rtorales, s mente en pe estacione s vigent olucion com on las C neres se supo r, Plares de alta uera del per ue trascurrir, ada una tra ones vigent M. hubiera a severidad algunos otros M. de semeja M. el rey (c disponer recu 6 continúa en rida órden c V. E. copia